

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.851

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 26 de noviembre de 1905

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Pasco de Menéndez Pelayo

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1
Ruamayor, 7, 1.º

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda
Primera a la calle de Wad-Ras, 1, en-
trecruce, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.

En esta Administración darán razón

Bienaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSA, 1, 2.º DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y
de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Comida íntima

Los señores adheridos a la idea de dar una
comida, de carácter íntimo, en obsequio de
don Pedro San Martín, acudirán el domingo
26, a la una de la tarde, al HOTEL CON-
TINENTAL.

Santander 24 de noviembre de 1905.—La
Comisión.

Doctor F. Barreda

Consulta de enfermedades de los niños de
once a una.

FLORIDA, 1, 1.º

Ricardo Ruiz Pellón

Cirujano-dentista

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRAL.

UNA BUENA IDEA

En la última sesión celebrada por

nuestro Ayuntamiento, un concejal republi-

ciano, haciéndose eco de la opinión

general que pide socorro para los

obreros en esta dura estación invernal,

propuso que se empezaran algunas

obras públicas donde se les facilitase

trabajo y que el señor Alcalde convo-
cara a una reunión de personas pue-

dientes para que se allegasen donati-

vos con destino al pago de jornales,

evitándose así los ranchos que son de-

primentes para la clase jornalera, y el

que se carguen nuevos impuestos a las

clases acomodadas para obtener dinero

con el que se remedie la crisis obrera.

El señor Alcalde acogió con aplausos

la iniciativa del aludido concejal, y

prometió estudiar el asunto con el de-

terminio que merece.

No hemos de regatear nuestro aplau-

so entusiasta, sincero y espontáneo al

concejal republicano por su proposi-

ción, que envuelve dos extremos: pri-

mero, que se proporcione trabajo a la

clase obrera; segundo, que se alleguen

recursos para pagar el importe de ese

trabajo; y si el Ayuntamiento carece

de fondos al efecto, que se reclame el

auxilio de las clases pudientes.

Ambos extremos parten de dos ba-

ses: de la miseria que se cobra en el ho-

gar del pobre y de que es depresivo

para la dignidad de un hombre sano,

joven y robusto, ó al menos en condi-

ciones de poder trabajar y ganar con

su trabajo lo que necesita para su sub-

sistencia, el recibir una limosna en

mediarían el mal, alejando de Santan-

der el pauperismo, si se tomase además

la medida de evitar la inmigración de

trabajadores forasteros, repatriando a

sus respectivas provincias á quienes

acudiesen á la muestra al anuncio de

las obras que se empezaban.

Como medio de allegar fondos po-

dría intentarse un recargo voluntario

sobre las cuotas de contribución indus-

trial y territorial, recargo que debe ser

proporcional al beneficio que cada clase

de contribuyentes obtenga del alivio

de la crisis obrera; por el podrían

reunirse unas cincuenta mil pesetas, y

nadie que sea honrado, que sea cristia-

no, más aún, que atienda á su propia

conveniencia podría excusarse de con-

tribuir á la suscripción, pues si no da

de una vez quince ó veinte pesetas se

verá en el caso de dar muchas más en

diferentes ocasiones, á menos de ser un

egoísta empedernido á quien no comue-

vean las miserias de sus semejantes.

Por nuestra parte, ofrecemos desde

luego nuestro óbolo en la proporción

indicada, y opinamos que para hacer

más ligera la carga puede dividirse en

cuotas mensuales que se cobrarán pe-

riódicamente mientras las circunstan-

cias lo exigieran.

Expuesta está la idea, el señor Al-

calde y el Ayuntamiento dirán si la en-

contratan aceptable y hacadera.

pos y condiciones, que el material arrastrado

de unos á otros lugares llegó á pesar mil

kilogramos. En los portes de los grandes

cajones llenos de instrumentos y frascos de

alcohol, en los parajes y en las estancias,

gastó sólo desde el 4 de diciembre de 1887

hasta el 17 de junio del 88, unas cuatro mil

quinientas pesetas. ¡Qué milagros pueden

hacerse con sumas muy pequeñas, cuando

hay pureza en su administración y fe en el

fin que se persigue!

«Decidióse al fin fundar la Estación de

Biología Marina en Santander, por dos ra-

zones: una científica y otra de orden eco-

nomía. La capital montañesa era uno de los

puntos más próximos á las grandes profun-

didades oceánicas, de dos mil á cinco mil

metros, en que el vapor *Travallion* había

sacado con sus sondas mayor variedad de

especies. El Ayuntamiento de aquella po-

blación fue el único que se comprometió á

contribuir al sostenimiento del nuevo Cen-

tro de investigaciones, consignando una

cantidad no despreciable en sus presupe-

stos municipales. Allí fue instalada en una

casa del Sardinero, y desde su primitivo lo-

cal ha sufrido dos traslaciones, viniendo á

parar á un piso de Puertocelicio.»

«No hay en su reducido local hermosos

aquariums que pueda visitar el público,

contemplando asombrado el suelo de los

mares y los organismos que los pueblan,

como en el fondo de un escenario bien de-

corado; los seres vivos se nutren y desarrol-

lan dentro de grandes campanas que se

valen mucho más que las modestas peceras

con que atraen la mirada de los comprado-

res diversas tiendas de Madrid.

«Existe, sí, allí, una biblioteca interesan-

te, no completa, formada á fuerza de celo é

inteligencia, para suplir con exceso de cui-

dados las deficiencias del dinero; enrique-

cen la Estación algunos microscopios y

aparatos modernos, y entre los cuartos de

estudio se ve uno, donde la noble viuda de

Linares, mujer de talento, de corazón y de

cultura superior, aplica todavía, con resig-

nación cristiana, su ingenio de artista á re-

producir las especies más interesantes en

bellas acuarelas, perpetuando la obra del

que fue su esposo, y buscando en el trabajo

digno un suplemento á sus exigidos medios

de subsistencia.»

Concluye el trabajo del señor Serrano

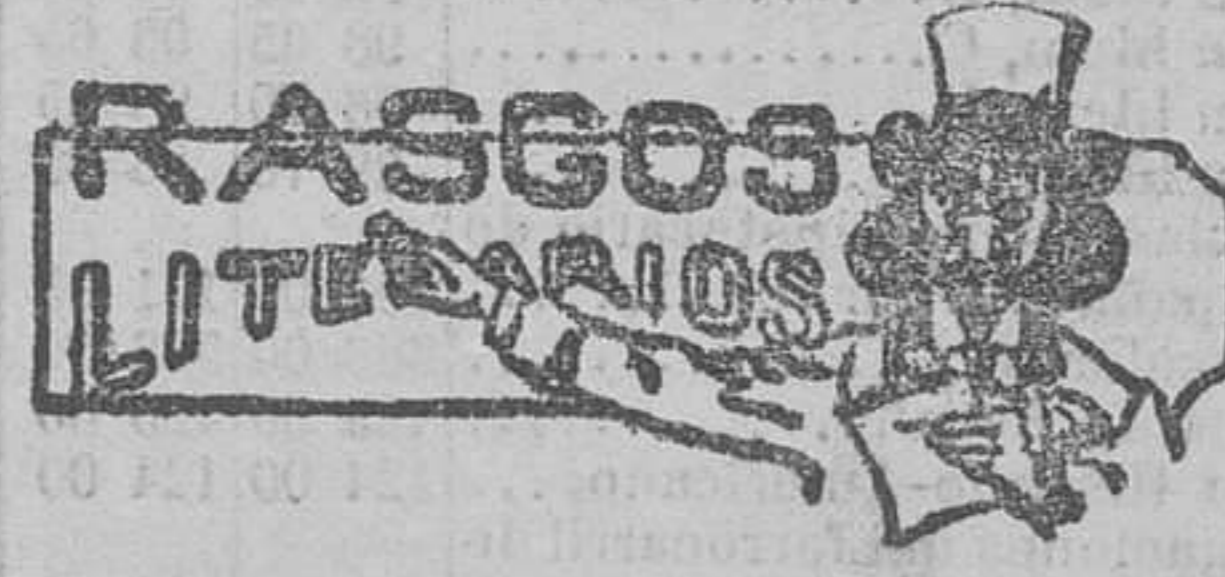
Fatigati recordando el proyecto de creación

de un Museo con el nombre de González de

Linares, donde se, conservaran los trabajos

de éste y tantos más que pueden realizar

sus sucesores, y dirigiendo un rudo apó-



El poeta y el vulgo

Al altanero y enumbrado pino

dijole un día la rastrea gramá:

—¿Por qué tan orgullosos alzas tu rama

cuando no alforbas como yo el camino?

Y éi respondió:—Yo doy al peregrino

sombra, cuando su luz el sol derrama,

y cobijo las flores cuando brama

el ronceo y desatado torbellino.

Así el vulgo al poeta gritó un día:

—¿Por qué miráis indiferente al suelo?

¿Qué hacéis? ¿Quién sois?—Y el bardo res-

pondió:

—Soy más que tú, porque tal vez recelo

que sólo de mí canto á la armonía

comprendes que hay un Dios, y que hay un

cielo.

Eusebio Lillo.

Un artículo de "La Ilustración"

Homenaje á González Linares

En el número XLIII de *La Ilustración Es-*

pañola y Americana, llegado ayer á nuestra

reducción, se publican unos grabados refe-

rentes al Instituto de Biología Marina de

nuestra ciudad, complementados y explica-

dos por un artículo del infatigable y cultí-

simo eudátrico don Enrique Serrano-Fa-

tigati.

Hace éste la historia de los Institutos de

Biología Marítima, en rápida síntesis, y de

los preliminares para la fundación del de

Santander, y rindiendo justo homenaje de

admiraación y respeto á la memoria del

inolvidable sabio montañés señor González

Linares, escribe los siguientes párrafos:

«Lo peculiar de la obra intentada se com-

pensaba, afortunadamente, en parte, con la

grandeza del pensamiento del hombre ilus-

tre que estimulaba á su desarrollo y que

obtuvo la creación.»

«Era D. Augusto González de Linares un

ACTUALIDADES

Los presupuestos

Si bien es verdad que todo el mundo se

ha mostrado conforme en la necesidad de

confeccionar unos presupuestos en armonía

con la peligrosa situación económica por

que atraviesa nuestro Ayuntamiento, no lo

es menos que se distancian bastante los

procedimientos indicados por unos y otros

para llegar á tan práctico resultado.

La opinión general, y de ella nos hicimos

eco días pasados en estas columnas, era la

de que había necesidad de confeccionar un

presupuesto de casa rica venida á menos,

absteniéndose de gastos superfluos, cere-

candando los que se creyeran excesivos y

mermando grandemente aquellos que no fueran

de inmediata y reconocida necesidad. En

cuanto á indicar concretamente los puntos

á reformar, ya era cosa que competía á los

señores que forman la comisión de Presu-

puestos, y en el proyecto de presupuestos

que se halla sobre la mesa del Concejo

puede verse en qué forma han cumplido éstos

con aquellas aspiraciones.

No vamos ahora á juzgar la obra de dicha

Comisión. Sobre que la conocemos aún

muy á la ligera, creemos que no nos faltará

tiempo ni ocasión de decir sobre ella

nuestro leal parecer. Sin embargo, ya hemos

visto en ellos algunas innovaciones que

no sabemos de qué manera serán recibidas

por el público. Por lo menos, en nosotros

existe la duda de que obtengan una buena

acogida, porque no faltará quien las juzgue

poco acertadas.

Una de aquéllas es la que se refiere á la

amortización de seis plazas de guardias

municipales y un subje. Y confesamos sin-

ceramente que no vemos por ninguna parte

la lógica de esta reforma.

«Es que los señores de la Comisión de

Presupuestos creen que hay demasiado nú-

mero de guardias? Si así es, nosotros nos

atreveríamos á invitarles que se enterasen

de las calles que le toca vigilar á cada

guardia municipal, y entonces podrían ver,

cómo casi todos ellos tienen un radio de

vigilancia excesivo, habiendo quien está

obligado á ejercer su autoridad en cinco y

seis calles, con lo cual dicho se está que

le es imposible cumplir á satisfacción su

cometido. Y cuando las frecuentes ocasiones

en que tiene que intervenir la autoridad,

ponen de manifiesto la escasez de

vigilancia en el radio y en el extrarradio

por falta de número, viene la comisión y

suprime seis guardias y un subje. Quizá

tengan razones especiales, que desconozca-

mos nosotros, para proponer tal cosa, pero

creemos que las apuntadas por nosotros

son merecedoras del olvido.

En cuanto á la partida de festejos, que

de 40.000 pesetas se rebaja á 5.000, no

parece que ha sido bien acogida por los

elementos mercantiles é industriales de la

capital; tan-

to, que muchos de ellos celebraron ayer

una reunión y acordaron elevar una

exposición al Ayuntamiento, en la cual

solicitarán que ya que no sea posible el

aumento, se deje consignada por lo

menos la misma cantidad que en el

presupuesto anterior.

Otras varias partidas hay, tanto en los

gastos como en los ingresos, que merecen

siquiera sea un ligero comentario, pero

como el proyecto de presupuestos ha de

estar á disposición de los señores conce-

jales, entendemos que éstos son los más

llamados á estudiarlos y á presentar

aquellas enmiendas que más convengan

al interés común, con las cuales, que

seguramente habrán de presentarse, se

modificarán bastante las cifras del

proyecto en el que aparece un superávit

de unas 3.000 pesetas.

Esperemos á ver la opinión de los

se

Se le encontró cantidad alguna, se sospechó que la agresión hubiera tenido por móvil el robo. Se halló sólo en un bolsillo el reloj.

Esta fue más tarde la opinión general, al conocerse, por manifestaciones del señor Larrea, que tampoco entre sus compañeros tenía el Bóo enemigos.

Fusión de Compañías

Con este epígrafe leemos en El Noticiero Bilbaíno: «Con fecha 28 de octubre pasado dirigieron los señores Sota y Aznar a los accionistas de todos los vapores de que son gerentes una extensa circular, pidiendo que manifestaran las grandes ventajas que le reportaría el llegar a una fusión de todas sus Compañías en forma equitativa y sin perjuicios para nadie.

Denuncias y sucesos

En la calle de San Sebastián rieron ayer al mediocida dos mujeres, promoviendo un gran escándalo.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: Carlos Pérez, de quince años, panadero, de una distensión de ligamentos del metacarpo derecho.

de la distensión de ligamentos en el dedo pulgar.

TEATRO

Por la tarde, a las tres y media en punto: La alegría de la huerta, Los chicos de la escuela y El perro chico.



Noticias

Talonnarios de Lotería

Doctor ESTRANI

Enfermedades de los ojos

J. Gómez Vega

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5

El tiempo

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

A cobrar

Igualmente tienen también libramientos pendientes de cobro los señores don Miguel Merino, don Martín de la Gándara, doña Carolina Elizaguirre, don Juan Sanz y Martín y don José García Fontán, quienes deben pedir el señalamiento de pago lo antes posible, puesto que de no pagarse en el año corriente han de ser anulados y devueltos a las respectivas Ordenaciones de pagos.

En la Delegación de Hacienda pueden también, desde hoy, hacer efectivos los premios de cobranza que les corresponden por los ingresos que verificaron de cantidades pertenecientes al impuesto de transportes las Sociedades siguientes: Compañía del Ferrocarril Cantábrico, Sociedad de minas La Oroñera, ídem de íd. Castro Alén, ídem de ídem Real Compañía Asturiana, The San Salvador Iron Ore, Ferrocarril de Astillero a Oñateña y Sociedad de minas Complemento.

Subasta

El día 12 de diciembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de la administración de Aduanas la venta, en pública subasta, de sesenta litros de alcohol neutro, en 60 pesetas; un garrafón, envase de lo anterior, en 2'50, y un baul deteriorado, en 3.

Por la respetable señora doña Elisa García, viuda de Herrera y el Alcalde de Santander don Pedro Bustamante, fue hoy pedida, para el hijo de la primera, el distinguido joven don Antonio Herrera, la mano de la bella señorita Josefa San Miguel, hija del comerciante de esta plaza don Bernardo.

Mina Santa Rosa de Maliaño

Motocicleta eléctrica

«LA ALHAMBRA»

Bodegas Riojanas

Movimiento marítimo

Música

De Marina

Oculista

El «Santanderino»

De aguas

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

Publicaciones

De minas

Han solicitado registros de minas: Don Ramón Haro Torriente, de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Perseosa, en término del Ayuntamiento de Noja.

Pérdida

Desde la calle de Cañado hasta la Plaza Vieja, se le extraviaron a una vendedora seis décimos de lotería, sorteo del 30 del corriente, serie 1.ª y con el número 13.452.

Matadero

Reses mayores, 20; menores, 24; peso, kilos 6.232.

Cerdos, 14; kilos, 1.135. Corderos, 46. Cabras, 6; kilos, 87.

Para el estravido: Reses mayores, 3; peso, kilos, 439. Cerdos, 2; peso, kilos, 115. Corderos, 9.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 761; a las cuatro de la tarde, 761'3.

Termómetro A las ocho de la mañana, 12; a las doce, 16; a las cuatro de la tarde, 15'2.

Mareas de hoy Pleamares: 2'24 mañana y 2'47 tarde. Bajamares: 8'43 mañana y 9'06 noche.

Motocicleta eléctrica

Se vende uno, con fuerza de 1'4 caballo, para funcionar con corriente continua a 110 voltios. Informarán en esta Administración.

«LA ALHAMBRA»

Esta Sociedad celebra bailes todos los domingos y días festivos, de cuatro a ocho de la noche.

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se calan ni se endurecen.

«Oftalmoterion»

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer Amplias y cómodas habitaciones para viajeros CALLE BAILLEN, NÚM. 2

Despertadores a 4 pesetas 50 céntimos; relojes de caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 8; de pared, desde 10; relojes medio planos, planos y muy planos a precios reducidos.

Gran variación de relojes en oro para caballero y señora.

Publicaciones

El Pluma y Lápis que desde hace algunos números da a conocer a sus lectores todas las novedades de carácter científico, industrial y artístico que ocurren en el mundo y da cuenta de todos los grandes sucesos, publica esta semana notables trabajos, de los cuales recordamos:

En la India inglesa, vista de Bombay, el templo de Elefanta. La Universidad de Pallo Alto: El retrato más antiguo del mundo: Artillería automática. La fuente de Carlsruhe: El Acropolis de Atenas, el Estadio, la cueva del León: El nuevo lord-mayor de Londres: La Revolución de Rusia: Lucha de elefantes: Manifestación de mujeres en Londres, etc. Además de estos grabados que van acompañados de texto, inserta algunos grabados de gran valor artístico y una pre-

gal al pescuezo (1); quiere decir mando quien pueda, y obedezca el que quiera. Cuando esa cara haya enviado a galeras al señor D... ya sé yo... como dice otra oja de misal igual a esta; cuando haya resuelto que un mozo hombre de bien pueda casarse con una muchacha honrada, que quiere ser su mujer, entonces no sólo diré mi nombre, sino que también le daré encima un beso. Si un bribón con otros bribones a sus órdenes, porque si fuese sólo... (aquí concluyó la frase con un gesto expresivo) si un bribón, digo, quisiera saber dónde estoy para hacerme mal, pregúntame yo: ¿esa cara vendría a socorrerme? No es mala ocurrencia el que haya de contar yo mis negocios. Supongamos que haya venido a Milán a confesarme; siempre será con un capuchino, y no con un posadero.

Este callaba, mirando sin cesar al camarada de Lorenzo, el cual tampoco hablaba palabra. Lorenzo (nos pesa el decirlo) se tragó otro vaso de vino, y prosiguió: —Te daré otra razón, amigo mío, que quizá llegará a convencerte. Si los bandos que se expiden en favor de los buenos cristianos nadan valen, ¿han de valer los que hablan contra ellos? Llévate, pues, todos estos embelecos y tráete en su lugar otro jarro, porque éste ya está roto (diciendo esto le dio con un nudillo de la mano, añadiendo): —No oyes cómo suena a rayado? Esta vez el discurso de Lorenzo había llamado la atención de los demás;

(1) En la cabeza de los bandos que se publicaban entonces se estampaban, como en el día, las armas del capitán general; y las de Gonzalo de Córdoba tenían un rey moro encadenado por el cuello.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda interior, serie E., 79'45 (pesetas 50.000).

Idem ídem, 79'85 (pesetas 10.000). Acciones Banco Mercantil, sin liberar, 104 por 100 (pesetas 6.500).

Paris, cheque, 27'80 (francos 5.000). Londres, cheque, 32'04 (libras esterlinas 200).

Santander 25 de noviembre de 1905.—El adjunto de turno, O. Acuña.

Restaurant «El Cantábrico»

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Mucho, teléfono 200.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo saltado con champignon.

BOLSA

MADRID

Interior, F. 79 45 79 45 Idem ídem, E. 79 45 79 45

Idem ídem, D. 79 50 79 50 Idem ídem, C. 79 80 79 70

Idem ídem, B. 79 85 79 70 Idem ídem, A. 79 85 79 75

Idem ídem, G y H. 79 80 79 75 Amortizable 5 por 100, F. 98 65 00 00

Idem ídem, E. 98 65 00 00 Idem ídem, D. 98 65 00 00

Idem ídem, C. 98 65 00 00 Idem ídem, B. 98 70 98 65

Idem ídem, A. 98 70 98 65 Géulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 101 00 101 05

Tabacaleras 389 00 388 00 Banco de España 425 50 426 00

Idem Hispano-Americano 124 00 124 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 000 00 000 00

Cambio sobre París a la vista 27 65 27 60 Londres ídem ídem 32 09 32 09

Azucareras: acciones preferentes 00 00 78 00 Idem Obligaciones 96 75 96 50

Idem acciones ordinarias 38 75 38 25 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 00 00 00 00

BARCELONA

Cierre del Bolsín Barcelona 25.—18'00.

Interior, Estampillado, Cambio de París conocido 93 42 Amortizable 5 por 100 98 72

Almanas 5 por 100 108 05 Arizas 5 por 100 103 85

Colonial 68 42 Nortes 44 90 Orenses 24 20

Alicantes 79 50 Paris 27 60 Londres 32 08

BILBAO

DÍA 25 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Altos Hornos de Vizcaya, 236 por 100

Unión Resinera Española, 173'50. Unión Española de Explosivos, 234 por 100.

Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao, 2'4, 105'25. Ferrocarril Valladolid a Ariza, 104'35.

Representante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

Represantante en Santander, Valentin F. Gárcera.

EL TELEGRAMA

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

El señor Montero Ríos lee un proyecto de reorganización de los pósitos. Se acuerda que el lunes se reúna el Senado en sesiones.

Se aplaza la continuación del debate de las interpelaciones de los señores Allendesalazar y marqués de Ibarra, á causa de hallarse ausentes los condes de Mejorada del Campo y de Romanones por el triste motivo de la muerte de su madre.

Se pone á discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio celebrado entre Francia y España para llevar á efecto la construcción de tres líneas férreas transpirenaicas, y el señor Rodríguez Sampedro hace algunas observaciones.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Anglet, explicando los motivos que ha habido para modificar el convenio.

Rectifican ambos señores. Defiende el dictamen el presidente de la comisión y es aprobado, quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Reúñese el Senado en sesión secreta para autorizar á la comisión de Gobierno interior á que pueda renovar el convenio existente con las Compañías de ferrocarriles sobre concesión de billetes kilométricos especiales para senadores.

Reanudada la sesión pública, se dá cuenta del resultado de la secreta, y se da por terminada la labor del día.

Congreso

Prestan juramento varios diputados. El señor Roselló pregunta por la suerte que ha corrido el proyecto de ley sobre tráfico que fue presentado á las anteriores Cortes.

Le contesta el ministro de Hacienda que se halla en estudio.

Agradece la atención el señor Roselló y formula otros ruegos.

El señor Pi y Suñer pide la construcción de una carretera en la región del Priorato.

El señor Silvela (don Eugenio) se ocupa del recurso de queja interpuesto contra la incapacidad del Presidente de la Diputación de Badajoz, á quien ataca.

Censura á la justicia y anuncia una interpelación.

Le contesta el señor López Puigcerver aceptándola.

Rectifican ambos y se aplaza la interpelación.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

Léese la enmienda del señor Zulueta sobre la cuestión de los consumos, apoyándola su autor.

Califica de increíble que noadmi t

dos los hombres de bien se dan la mano y se sostienen.

Y poniéndose de nuevo en ademán de arengar, prosiguió: —¡Fuerte cosa es que todos los que tienen algún manejo para todo han de echar mano de la pluma y del tintero! ¡Siempre la pluma por delante! ¡Qué manía!

—Oíd, amigos forastero, ¿queréis saber la razón?—dijo riéndose uno de los jugadores que estaba ganando. —Oigámosla—respondió Lorenzo. —La razón es—prosiguió el otro—que como esos señores se comen los gansos, les quedan luego tantas plumas que es preciso que busquen en qué emplearlas.

Riéronse todos, menos el que perdía.

—¡Tate!—dijo Lorenzo—este es poeta. ¿También tenéis poetas por acá? Ya veo que en todas partes los hay. También yo suelo tener númen, y digo mis chistes; pero es cuando las cosas van bien.

Para comprender esta sandez del pobre Lorenzo es necesario saber que entre el vulgo de Milán, y con especialidad en las aldeas del contorno, la palabra poeta no significa, como entre la gente racional, un ingenio sublime, un genio de la pluma, un alumno de las musas, sino un hombre raro y algún tanto estrafalario, en cuyos hechos y dichos campea más la originalidad y la agudeza que no la razón; tan grande es el atroviamiento del vulgo embrollado el atroviamiento del sentido de las palabras, que trastorna el sentido de las palabras, haciéndolas decir cosas disparramadas, y sin contexto con su legítimo significado.

—Pero la verdadera razón... la diré

ANEMIA

Clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau

su enmienda una comisión presidida nada menos que por el señor Canalejas.

Nada importa tanto a los españoles como la supresión de ese impuesto.

Es esa una de las pocas cuestiones que han llegado a aunar millares de voluntades y energías.

Si hasta ahora no se encontró la solución, es porque no se ha mirado el problema en su totalidad, prescindiéndose de lo que cobra el Tesoro y lo que se reservan los Municipios.

Hay que suprimir los encabezamientos que pagan los Municipios y que importan 85 millones de pesetas.

Para esto bastaba con seguir las indicaciones que hizo el señor Paraíso y se hubiera conseguido una reducción en los gastos de cien millones.

Cuando se trata de tirar el dinero al mar ó de comprar artillería, no se protesta; pero cuando pedimos favorecer al contribuyente, encontramos fuerza para rechazarnos.

Pide la aminoración de plazas de las clases pasivas, á lo que llamó el señor Maura lista civil de la clase media.

Hay que fomentar las obras públicas.

No hay que pensar en la sustitución del impuesto de consumos por otro.

Hay que pensar en reducir los gastos, ya que se aminoran los ingresos.

Explica el plan de obras que debe realizarse y pide que se fortifique la riqueza pública.

Reconoce que no se puede exigir al señor Echegaray que haga milagros, pues no está preparado; pero el resto del Gobierno debió prepararse, pues cuando se hallaba en la oposición ya sabía que tendría que realizar el programa del partido liberal, en el que se incluía la supresión de ese impuesto.

Se ocupa de la riqueza oculta que hay en España y dice que si se hiciera un catastro en debida forma, se encontraría la compensación para suprimir los consumos.

Añade que hay otros medios de suprimir el impuesto, como el aumento en las tarifas de derechos reales, cédulas personales, arrendamiento de las aduanas, que darían mayor rendimiento, como ha sucedido con los tabacos y otras Compañías que tienen monopolios con el Estado, pues éstas reparten grandes dividendos, mientras la agricultura apenas vive.

Pide la autonomía de los Municipios, afirmando que así desaparecería el caciquismo.

Manifiesta que el estado actual de los Municipios es deplorable y que el Estado, en vez de ayudar á su emancipación quitándoles el pago del contingente provincial, les pone más trabas.

Asegura que es tan difícil llevar la secretaría de un Ayuntamiento rural, que habría ministro que no sabría desempeñarla.

A esto—dice—contestaréis que no tenéis tiempo de hacerlo; pero no lo digáis, porque lo habéis malgastado en crisis inútiles.

En la opinión española es unánime la aspiración de que se lleve á cabo la supresión del impuesto de consumos.

Si no lo hacéis, dimitid y decidle al Rey que llame al poder á los conspicuos liberales para que lo hagan.

La minoría republicana hará una gran campaña, dentro y fuera del Parlamento, hasta conseguir que desaparezca ese impuesto. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

Le contesta el señor Delgado (don Eleuterio) diciendo que es imposible admitir la enmienda sin faltar á la política financiera liberal que persigue la nivelación.

Antes que la supresión del impuesto de consumos es preciso modificar la forma de la recaudación de los impuestos.

Se ocupa de otros problemas que habría que abordar antes que el de la supresión del impuesto de consumos.

Defiende á la Arrendataria de tabacos, y dice que no hay necesidad de exigirle mayores rendimientos.

Rectifican los señores Zulueta y Delgado.

El ministro de Hacienda hace el resumen, mostrándose conforme con lo dicho por el señor Delgado.

El partido liberal aceptó el compromiso de suprimir el impuesto de consumos, pero no es este el instante oportuno para aplicarlo.

Examina la enmienda y se muestra conforme con ella, pero dice que precisa dar tiempo al tiempo, pues para realizar la supresión del impuesto de consumos es necesario reformar en gran parte la Hacienda española.

Rectifica el señor Zulueta y dice que las palabras del ministro de Hacienda no se compaginan con las que ayer pronunció el general Weyler.

Sólo conseguí—añade—el aplazamiento indefinido de la cuestión de los consumos.

No encuentro más remedio que retirarme yo, dejando la defensa de la cuestión al señor Canalejas, á quien tantas veces le hemos visto combatir el impuesto de consumos.

Interviene el señor Andrade, atacando al señor Canalejas, porque dice que ha cambiado las ideas que tenía cuando se hallaba en la oposición.

Le contesta el señor Fresneda.

En votación nominal se desecha la enmienda por 86 votos contra 26, y se levanta la sesión.

La cuestión estudiantil

Hoy asistieron á cátedra pocos alumnos.

Formáronse grupos frente á los centros docentes, sin que se alterase el orden.

El secretario de la Universidad pidió por teléfono al Gobernador el envío de guardias; pero el señor Ruiz Jiménez no quiso acceder á lo solicitado, confiando en la cordura de los escolares.

La comisión de estudiantes que gestionaba el éxito de las peticiones formuladas, se ha disuelto, entrando dos de sus individuos á formar parte de la comisión general de la huelga, comunicándose así al Gobernador.

Los alumnos de la clase del señor Piernas y Hurtado suplicaron á la comisión de huelga que se avisara con el Rector.

Este les dijo que el señor Piernas tenía que amoldarse á los acuerdos adoptados por el Claustro, é ignoraba si asistiría á clase.

A las once de la mañana recibió el Rector la orden de que el Gobierno comunica al Claustro los acuerdos tomados por el Consejo de ministros.

A las once del día se reunió el Consejo universitario, y se acordó que, como hoy no puede cumplirse lo de la entrada en clase, por la hora en que se recibió la real orden, se haga desde el lunes próximo.

El señor Piernas y Hurtado manifestó que entraría el martes en clase, que es el día que le corresponde.

Se acordó aplicar el decreto relativo á castigos del señor Domínguez Pascual.

También se trató de proponer al Gobierno la reforma de dicho decreto.

En una conferencia celebrada por el Fiscal de la Audiencia y el Juez de guardia, se acordó proceder á la detención de los principales alborotadores de ayer en el Colegio de San Carlos.

El Gobernador visitó por la tarde al señor Montero Ríos.

También lo hizo el señor García Prieto para darle cuenta del resultado de la reunión del Claustro, en la que acordó que el martes asista á clase el señor Piernas y Hurtado, confiando en que también lo harán los alumnos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Fallecimiento

Comunican de Antequera que ha fallecido el general señor Fernández Rodas

La monja fugada

El Juez que entiende en el asunto de la fuga de una monja, visitó el convento, inspeccionándolo todo y no encontrando la denunciada cárcel, sino un local en el que se guardan los útiles de hacer la limpieza, y en el cual se metió muchas veces sor Patrocinio, teniendo que sacarla las otras monjas.

Estas declararon que sor Patrocinio está loca y que también hay otra perturbada en el mismo convento.

El Senado en Palacio

A las dos de la tarde fue á Palacio la comisión del Senado encargada de entregar al Rey la contestación al Mensaje.

Fueron en seis carrozas, escoltadas por una sección de caballería del regimiento de la Reina.

La recepción se verificó en el salón del Trono.

El Rey se hallaba acompañado del Gobierno y de los jefes de Palacio.

del Senado, que ha visto con regocijo el viaje de vuestra majestad al extranjero ha sido una ovación continuada, y le presentamos nuestros respetos, afirmando la gratitud del pueblo hacia los príncipes que le agasajaron.

Hacemos votos porque vuestra majestad se vea mimado por la fortuna; y añadió que si en el viaje ha encontrado la llamada á ocupar el Trono de España, haríamos también votos por que se vea acariaciada por la fortuna.

El Rey no contestó.

Después, hablando particularmente con el señor Salvador, le dijo: ¡Pero qué afán tienen ustedes por que mo case! Todo se andará.

No concurrieron: el señor López Domínguez por hallarse enfermo; el conde de Romanones por la muerte de su madre, y el duque de Sotomayor por tener un hijo gravemente enfermo.

Contra los estudiantes

El Fiscal de la Audiencia ordenó al Juez de guardia que mandase detener á los escolares señores Carrillo y Herrera, por considerarles cabezas del motín que hubo anteayer.

Esta noche, á las diez, se presentó el señor Carrillo en el Juzgado de guardia, diciendo que sabía que le buscaban; que él no había tomado parte en los sucesos del día anterior ni presenciado los desórdenes.

Al señor Herrera cree que no hay motivo para considerarle perturbador.

A pesar de esto, el Juez acordó que el señor Carrillo quedara detenido.

Disgusto

En Palacio ha producido muy mal efecto que el señor Gullón hablara al Rey de su boda, pues ni oficial ni oficialmente había sido comunicada por la familia real á los ministros ni á nadie.

Estreno

En el Teatro de la Comedia se estrenó la en tres actos, original de Ignacio Iglesias, traducida del catalán al castellano por Antonio Palomero, titulada *Las Urracas*, que gustó mucho, siendo aplaudidísima.

De Marina

Anoche se reunió la subcomisión de Marina con objeto de seguir el estudio del presupuesto.

El lunes proseguirá sus trabajos.

Sucesos graves

Circulan rumores de que en Barcelona han ocurrido graves desórdenes. No se conocen detalles, por ejercerse la censura con los despachos.

Intento de robo

Según comunican de Zamora se ha cometido un intento de robo en aquella Catedral.

De que el robo se intentaba tuvo conocimiento por una confidencia la policía y la benemérita, y para capturar á los ladrones se apostaron en las dependencias del templo.

Cuando llegaron los ladrones, penetraron por unas ventanas que comunican con los retretes, y una vez dentro, se trabó una lucha entre la policía y la benemérita y los rateros, haciéndose varios disparos por ambas partes, de lo que resultó gravemente herido uno de los asaltantes.

Al huir los demás se encontraron en las inmediaciones de la Catedral con las demás fuerzas que había apostadas y se trabó una verdadera batalla.

Los ladrones, viéndose impotentes para lograr evadirse, se rindieron.

Los asaltantes eran siete, y se les ocuparon armas blancas y de fuego.

Entre la policía y la benemérita no hubo ningún herido.

La Asamblea ferroviaria

En la última sesión que celebró ayer la Asamblea ferroviaria, se acordó nombrar una comisión mixta que prosiga los trabajos hasta llegar á un acuerdo entre los productores y las Compañías de ferrocarriles.

Conflicto en Gijón

Según comunican de Gijón, hace un mes que llueve sin cesar.

Ayor apareció inundado el popular barrio de Llano, y el vecindario se vio precisado á abandonar las casas.

En algunos sitios el agua llega á alcanzar una altura de dos metros, No han ocurrido desgracias.

Se censura al Ayuntamiento por su pasividad, pues hace 30 años que se repiten estas inundaciones por falta de alcantarillado.

Canalejas disidente

Aumentan las diferencias entre los señores Canalejas y Montero Ríos, que se han exteriorizado con motivo de las

últimas discusiones habidas en las Cortes.

Efectivamente, el *Heraldo* publica un artículo de fondo inspirado por el señor Canalejas haciendo ver los criterios completamente opuestos que expusieron ayer el general Weyler, mostrándose de acuerdo con el señor Cobian en la discusión de la enmienda de éste, y el barón del Sacro Lirio, como individuo de la Comisión.

Expone, basado en esto, el antagonismo existente entre los diversos grupos liberales, y termina diciendo que del descarrilamiento de las ovejas sólo es responsable el pastor.

La Correspondencia de España publica una carta del señor Canalejas, dirigida al señor Romeo, conviniendo en que es urgente é indispensable la supresión del impuesto de consumos que mantienen en su programa los liberales.

Los peluqueros

La huelga de peluqueros no es general, pues de mil huelgas solamente 120, y de 480 peluquerías que hay en Madrid la huelga sólo alcanza á 40.

En el Centro de canteros se constituyó una Junta permanente de peluqueros, con objeto de facilitar operarios á las casas que lo soliciten.

UN INCENDIO

A las tres y media próximamente de la madrugada nos avisaron de que en la segunda playa del Sardinero, en el establecimiento conocido por el del *Maquero*, se había producido un incendio.

Avisados inmediatamente los bomberos éstos se prepararon y salieron en seguida para el lugar del siniestro.

También salió para dicho punto el subjeo de la guardia municipal señor Blanco.

A las cuatro próximamente de la madrugada, cuando ya habían salido los bomberos, volvieron á dar aviso de que la casa incendiada iba á venirse abajo antes de que ellos llegaran.

Por la hora avanzada en que ha ocurrido el fuego no pudimos trasladarnos al Sardinero; pero es de creer que, á pesar de los auxilios que se prestan y debido al tiempo que hayan tardado en llegar los bomberos y el fortísimo viento Sur que reinaba, la casa haya quedado casi destruida.

A la hora de cerrar este número no hemos tenido más noticias del fuego. El dueño del edificio incendiado es don Segundo Cueto.

Después de escritas las anteriores líneas nos comunican que han quedado reducidas á cenizas las dos casas de don Segundo Cueto, no salvándose más que las personas, y éstas en paños menores.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Unzuaga, número 2.

En Elbar: Arenal, número 4, principal, fondo Elbarra, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

se hacen á la medida que se desee con prontitud.

Manuel Llano

CAPITÁN RETIRADO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Padilla, 6, 1.º

Es el que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

Dr. Justo Prada Pita

Abogado para ante los Tribunales de Justicia y Oficinas administrativas de la República de Cuba

Se hace cargo de tramitar los asuntos que se le confían, sin exigir adelantos hasta su terminación.

Da garantías satisfactorias. Referencias en la Administración de este periódico.

Gran aperitivo QUINA-DOMEQ

al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, diarrea, historismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y resucitar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas

Bucurest, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15, Santander

Interesa á los herniados (quebrados)

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA

A los quebrados que llevan un mal bragero que no les contiene la «hernia» y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin bragero, han de saber estos desgraciados, que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda «hernia» mal cuidada, produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleva bien contenida su «hernia» lo natural es, que, en vez de curarse, se relaja cada día más y se le desarrolla considerablemente su hernia, se le inflama y se le estrangula. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarnos empleando los aparatos privilegiados y parche anti-herniario de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, recomendado por las eminencias médicas como lo mejor para poder contener y curar toda clase de hernias por inveteradas que sean en todas edades y ambos sexos. El acreditado especialista señor Vidal estará en Santander los días 1 y 2 de diciembre, hospedándose en el Hotel de Europa y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Consultorio y despacho San Rafael número 10, 1.º Barcelona-Graça

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños

Completísimo y variado surtido confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más modernas novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinidad de clases, etc.)

Única casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas.

No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

Sastrería «La Batalla» Atarazanas, 4

Advertisement for Ferro-Quina-Bislery, Licor Tónico, Reconstituyente, De la Sangre, Nocera-Umbra, Agua Mineral de Mesa, etc.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Silleras modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y bañeros.

Buques para paseos y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1

Ventas al contado y á plazos

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Canales y Galin, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población.

Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lectura.

Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santander

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Fídanse reglamentos.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes, formación por presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc. HERNIAS (quebradas)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9, PRINCIPAL

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los brageros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que habían el encargo á nuestra clínica alguna sucural nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho.

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los brageros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tor á del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pidan el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Se desea un dependiente de Co-

una letra y conocimientos del idioma inglés. También se necesita un cobrador que sepa cumplir con su obligación y de buenas referencias.

Ofertas por escrito á la administración de este periódico.

Legía líquida

«La Montañesa».—Santa Clara, 8. Desdentada de otra marca, esta es la única que se garantiza; no estropea la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 8

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Fuera de la capital, Extranjero) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id., Rotulos y comunicados).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.) and ANUNCIOS (A 3 columnas, A 4 id., A 6 id., Plana entera).

Table with columns for PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, casa número 3) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 9:45. Sale de la Administración a las 17:10.
De Bilbao: Llega a la Administración a las 10:58. Sale a las 13:50.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19:30.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12:30.
Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 15 a 19:30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9:36, y tren mixto a las 18:50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7:55, 13:05 y 17:15.

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia e Isla
El tren que sale de esta capital a las 17:15, admite viajeros para Castro-Urdiales.
Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7:45 y 13:10, para llegar a las 15:52 y 20:47.

Salidas de Ontaneda:—A las 7:17, 11:34, 14:33 y 17:53.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—8:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 28:45, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Middlesbrough
Peña Cabarga.—En Santander
Peñacastillo.—En Santander

LABORATORIO PERMOLINO
VINO DE PEPTONA
EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

Hamburg-Amerika Linie
Vapores correos alemanes
El día 30 de noviembre saldrá de Santander directamente
Para Habana, Veracruz y Tampico
ALBINGIA
Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los citados puertos.

Impermeables marca "El Cisne"
SASTRERIA
ABASCAL Y URBINA
NOVEDADES
TORRELAVEGA
SON LOS MEJORES
Venta por metros de paños de todas clases

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez
Anís Udaña
FEDERICO TEJADA Y C.ª—Udaña (Santander)

Gabinete Ortopédico.—Santander
Dirigido por un profesor francés
BRAGUEROS de los sistemas más perfeccionados.
APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo.

GRATIS
Por un tratado establecido con la dirección de este periódico La Sociedad Artística de Retratos de París hará a cada lector y abonado un magnífico retrato terminado al lápiz carbón, tamaño 40x50 cent., y de un parecido perfecto con el original, ABSOLUTAMENTE POR NADA, con tal que el destinatario de ese hermoso retrato, recomiende nuestra Sociedad a sus parientes y amigos.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

DROGUERÍA
de Cabilas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

El Comercio
Gran casa para viajeros del "Asturiano"
SALVADOR CAPIN
Alumbrado eléctrico y gas
Ostras frescas
Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

Librería Hispano-Americana
Miguel de Toro é Hijos
225, rue de Valenciennes, París
Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, material de trabajo manual, mapas y cuadros murales, etc., etc.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

IMPRENTA
DE
EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
Para tapicería y carruajería
Única casa que vende el cuero "Pogamoid" en Santander, es el comercio de curtidos de la señora Vinda de Mendicouague.

Taller de cortes y calzado
de Enrique Navarro. Santa Clara, 5
Ocasión
Se vende muy barata la maquinaria de un taller mecánico, bien por separada o en conjunto. Para informes dirigirse a Pedro González, Magallanes, 38.